

REF**Ö**RMA

1099 cm²

Página: 1 - 2, 7 1/4

ASCENSOS Y DESCENSOS

Por primera vez, la plana mayor del Ejército y la tropa se reunieron con la Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, Claudia Sheinbaum, para conmemorar la Revolución Mexicana.

Ayer fueron ascendidos 234 Coroneles y Generales, pero también se registró el "descenso" del General Mosqueda, quien cabalgaba al frente del contingente de militares retirados.







2024-11-21 03:39:54

'Honores a la Comandanta

Frente a la plana mayor del Ejército, preside Sheinbaum su primer desfile como Jefa Suprema de las Fuerzas Armadas

BENITO JIMÉNEZ

Por primera vez, frente a frente, la Plana Mayor del Ejército se reunió con la Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas para un acto protocolario y un desfile conmemorativo.

En el primer evento, el de mandos, predominaron los varones; en el segundo, la tropa femenina fue sustantiva.

Primero, en Palacio Nacional, se llevó a cabo una ceremonia ícono para los altos cuadros de la Defensa Nacional: los ascensos.

Se trata de un ejercicio de palomeo de los futuros comandantes que van a tomar decisiones en el resto del sexenio en puestos clave.

Por ahora, la Plana Mayor del Ejército carece de mujeres. Además, los altos mandos que ascendieron al grado superior son hombres casi en su totalidad.

De acuerdo con la Promoción Superior 2024, ayer ascendieron 234 mandos (desde Coronel a General).

En esa lista figuran apenas 8 mujeres: una es Olga Lidia Juárez Patiño, médica cirujana que se desempeña en la Dirección General de Sanidad de la Sedena.

Las otras siete ascendieron a Coronel de Servicio del Ejército: Ivett Ortiz Murcio, Clara Rosa Castellanos Cruz, Alma Delia Toledano Solís, Blanca Jiménez Zenteno, Martha Karina Martínez Espinoza, Eloísa Escudero Acevedo y Rosa Elena Torres Dávila.

Ninguna del Servicio de Armas, rama que permite a cualquier integrante de la Defensa aspirar a ser titular de la dependencia militar.

No obstante, fuentes militares advirtieron que en las camadas que trabajan en los Batallones y en las aulas castrenses viene una generación de mujeres que aspira al máximo cargo: General Secretaria.

Recordaron que en 2007 (sexenio de Felipe Calderón) el Ejército abrió a las mujeres sus puertas del Heroico Colegio Militar y del Colegio del Aire para incursionar en carreras que eran exclusivas para hombres.

"Esas mujeres que ingresaron en 2007, o generaciones posteriores, son las que van a tener esa oportunidad, de ser titulares de la institución en un futuro", añadieron las fuentes.

Por lo pronto, la Comandanta Suprema avaló el ascenso de siete Generales a Divisionarios, dos a General de División Piloto Aviador, 24 a General de Brigada, en-

tre otros.

Luego presenció, eso sí, un desfile en su mayoría femenino. Además de las "adelitas" y escaramuzas, el contingente incluyó a las Fusileras Paracaidistas, a policías militares, a efectivas de la Guardia Nacional, mujeres cadetes del Heroico Colegio Militar, Colegio del Aire y planteles navales, e integrantes femeninos en la Infantería. Un timbre de orgullo para las féminas.

El comandante del desfile, el subsecretario de la Defensa Nacional, Enrique Covarrubias López, un mando de 63 años, ex subdirector del Colegio de Defensa Nacional, dijo que desfilaron 2 mil 576 integrantes de las Fuerzas Armadas, casi el 40 por ciento, mujeres.

Los 21 cañonazos sonaron en la plancha del Zócalo, como primer acto de reconocimiento a la Presidenta de la República.

"Honores a la Comandanta", gritó el subsecretario de la Defensa, Enrique Covarrubias en el desfile cívico militar, el primero que encabeza Sheinbaum ante la cúpula del Ejército. La Mandataria aplaudió el gesto militar.

El orgullo femenino lo remató una niña que llevó al estrado una adorno floral.

"Este arreglo floral simboliza la esperanza de un mejor México en sus manos", dijo la pequeña.

"El arregio floral entregado reconoce y celebra el papel que desempeña la mujer en todas las áreas de la sociedad, así como expresa gratitud y admiración por su fuerza, perseverancia y determinación", añadió el moderador.

Entre la música revolucionaria, Sheinbaum terminó por agradecer los honores que le rindieron los uniformados como Jefa máxima castrense.

"¡Que vivan las mexicanas y los mexicanos! ¡Que viva el pueblo de México trabajador y valeroso! ¡Que viva México! ¡Que viva México! ¡Que viva México!", lanzó la Mandataria.

Ascienden a comandantes

BENITO JIMÉNEZ

En la primera ceremonia de Ascensos que encabeza Claudia Sheinbaum como Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, siete Generales de Brigada fueron elevados al rango de Divisionarios.

Entre ellos, los actuales comandantes de la Guardia Nacional, Hernán Cortés y Arturo Coronel Flores, Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa, cargo que desempeñó en la pasada Administración el actual Secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla.

Junto con estos mandos ascienden a ese grado Guillermo Briseño, comandante de la Tercera Región Militar, en Sinaloa; Roberto Claudio del Rosal, ex mando de la Octava Zona Militar en Revnosa. Tamaulipas: y José Roberto Flores, jefe de la Segunda Región Militar,



Reforma Sección: Portada, Nacional 2024-11-21 03:39:54

1099 cm²

Página: 1 - 2, 7 3/4

en Mexicali, Baja California.
También Juan José Gómez Ruiz, encargado de la
Cuarta Región Militar, con
sede en Monterrey, Nuevo León, y Marco Antonio
Álvarez Reyes, quien fue
presidente del Consejo de
Delegados de los Estados
Miembros de la Junta Interamericana de Defensa.



La Mandataria realizó el pase de revista a las tropas acompañada del Secretario de Defensa, Rafael Trevilla, y del Secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales.





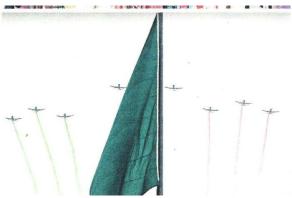




Reforma Sección: Portada, Nacional 2024-11-21 03:39:54

1099 cm²

Página: 1 - 2, 7 4/4



En el desfile participaron 2 mil 576 militares, algunos de los cuales escenificaron pasajes importantes de la Revolución.



Acompañada de los integrantes de su Gabinete, la Presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer en el Zócalo la ceremonia por el 114 Aniversario de la Revolución Mexicana.



679 cm²

Página: 1, 4

1/3

Morena extermina a IFT Inai, Cofece y Coneval

Avanza desaparición de 7 órganos autónomos en San Lázaro; oposición: se afectará transparencia

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

-nacion@eluniversal.com.mx

Con 347 votos a favor —mayoría calificada— de Morena, PT y Verde, la Cámara de Diputados avaló en lo general la reforma constitucional del expresidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer siete de los órganos autó-

nomos: Inai, IFT, Cofece, Coneval, Meioredu. CNH v CRE.

Así, las funciones de la Cofece pasan a la Secretaría de Economía; las del IFT, a Comunicaciones; las del Coneval, al Inegi, y las del Inai, a la Función Pública. La CNH y la CRE se transfieren a Energía y Mejoredu va a la SEP.

Legisladores de oposición advirtieron sobre las afectaciones en materia de transparencia.

Hoy debatirán el dictamen en lo particular; se prevé que se hagan los cambios propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum para después enviarlo al Senado.

| NACIÓN | A4

EL DATO

La reforma establece que las facultades de estos organismos se transfieran a dependencias federales, pero sin autonomía

Avanza desaparición de siete órganos autónomos

fece, Coneval,

Pese a amenaza de Trum contan fondos a paisanos

La aplanadora oficialista avala en la Cámara de Diputados la extinción del Inai, IFT, Cofece, Coneval, Mejoredu, CNH y CRE; se afectarán transparencia y evaluación de políticas públicas: oposición

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

–nacion@eluniversal.com.mx

La aplanadora de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobó en lo general la desaparición de siete de los órganos autónomos, que son el Inai, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia (Cofece), el

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Nacional de Hidrocarburos





(CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Los diputados de oposición advirtieron que la reforma constitucional afectará la transparencia y la evaluación de las políticas públicas del gobierno federal, mientras que los legisladores oficialistas afirmaron que se busca un ahorro en el presupuesto.

La modificación de la Carta Magna propuesta por el expresidente López Obrador transfiere las facultades de los órganos autónomos a dependencias federales, pero sin autonomía de gestión.

Este jueves continuará el debate de la reforma y se prevé que se realicen distintos cambios al dictamen para después enviarlo al Senado.

Así, las funciones de la Cofece para combatir las prácticas monopólicas se transferirán a la Secretaría de Economía, y las del IFT para conducir y elaborar las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión serán aplicadas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Las tareas del Coneval para medir la pobreza y evaluar la eficiencia de los programas sociales se traspasan al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); las del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso ala Información y Protección de Datos Personales (Inai) serán aplicadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), los órganos de control del Poder Judicial y las contralorías del Congreso de la Unión.

Las facultades de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y las de la Comisión Reguladora de Energía se transfieren a la Secretaría de Energía y las de la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Al inicio de la discusión, los diputados de Morena y sus aliados rechazaron a mano alzada una moción suspensiva, presentada por la diputada Anayeli Muñoz (MC), quien subrayó que "ni en las peores épocas del PRI y del PAN, que fueron muchas, pensamos que llegaría un momento así, de destrucción de los tres poderes y después de los órganos autónomos".

Durante la discusión del dictamen en lo general, la diputada Olga Sánchez Cordero (Morena) explicó que la finalidad de la reforma es re-

gresar al diseño institucional de hace 30 años, bajo un esquema similar al de Estados Unidos o Canadá, donde la instancia reguladora tiene autonomía técnica y de gestión, pero no órganos autónomos.

"[La reforma] representa la posibilidad de que el diseño institucional de nuestro país regrese al equilibrio entre libertad comercial y ejercicio de soberanía, como es el caso de nuestros dos socios comerciales de la región y como nosotros lo tuvimos entre 1992 y 2013, en los gobiernos de los presidentes Salinas, Zedillo, Fox y Calderón, sin tener la naturaleza de órganos constitucionales autónomos", expuso la también ministra en retiro.

Por el contrario, la diputada Nadia Navarro (PRI) señaló que con la desaparición de los órganos autónomos se abona a la opacidad del gobierno federal y representa un retroceso de décadas que le tomó a dichas instituciones para consolidarse, además de que no representan un aborro.

"El supuesto ahorro que ustedes manejan como argumento para la defensa y la desaparición de estas instituciones es una falacia, porque estos organismos solamente representan dentro del presupuesto un gasto de 5 mil 75 millones de pesos, que es el equivalente, apenas, del 0.55% del gasto aprobado en el presupuesto federal; además, repre-

senta únicamente el 1% del gasto aprobado para la pensión de adultos mayores y apenas el 0.4% de los intereses que se pagarán por concepto de la deuda pública", explicó.

En ese sentido, la coordinadora del PAN, Noemí Luna, llamó "ridículos" a los diputados del oficialismo por afirmar que con la desaparición de los órganos autónomos se generará un ahorro para el gobierno, cuando han destinado mayores recursos a las obras prioritarias, como el Tren Maya.

"¡Ridículos! Porque el gasto de los organismos constitucionales autónomos no representa ni 1% de los gastos que han de ejercerse. Vienen aquí a intentar justificar

que los organismos constitucionales autónomos son un gasto para el país, porque desde su creación han representado un gasto de más de 30 mil millones de pesos, pero se les olvida que, en un solo año, en el presupuesto para 2025 le están dando 40 mil millones de pesos más a una obra que, según ustedes, ya concluyó, como es el Tren Maya", lamentó.

Por su parte, la diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) afirmó que con la reforma constitucional de simplificación orgánica se garantiza la continuidad y mejora de la Plataforma Nacional de Transparencia, asegurando que los avances logrados en términos de generación de información y herramientas anticorrupción no se afecten, sino que sean potenciados. ●

TRASPASO

Las funciones de los organismos desaparecidos serán ejercidas por otras áreas:

- La Comisión Reguladora de Energía (CRE) se integrará a la Secretaría de Energía (Sener) como un organismo desconcentrado del gobierno federal.
- Las tareas del Instituto
 Federal de
 Telecomunicaciones (IFT) y
 de la Comisión Federal de
 Competencia Económica
 (Cofece) pasarán a la Secretaría de Economía (SE).
- Desaparece el Inai y sus funciones serán realizadas por la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

ANAYELI MUÑOZ

Diputada de MC

"Ni en las peores épocas del PRI y del PAN (...) pensamos que llegaría un momento así, de destrucción de los tres poderes y después de los órganos autónomos"

NADIA NAVARRO

Diputada del PRI

"El supuesto ahorro que ustedes [Morena y aliados] manejan como argumento para la defensa y la desaparición de estas instituciones es una falacia"





El Universal Sección: Portada, Nación 2024-11-21 03:01:47

679 cm²

Página: 1, 4

3/3



Los diputados de oposición señalaron que la reforma constitucional afectará la transparencia y la evaluación de las políticas públicas del gobierno federal.



La Jornada Sección: Portada, Política

2024-11-21 03:23:33 241 c

241 cm²

Página: 1, 5

1/1

Aprueban en San Lázaro en lo general la extinción de siete órganos autónomos

• Hoy, discusión de la reforma en lo particular; buscarán avalar la fusión de Cofece e IFT en una sola agencia

F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 5

HOY SE ANALIZARÁN LAS RESERVAS

Diputados aprueban en lo general la extinción de entes autónomos

Se consuma la desaparición del INAI

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La reforma constitucional propuesta por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador para extinguir siete organismos autónomos fue aprobada anoche en lo general en la Cámara de Diputados, que avaló así la transferencia de atribuciones a distintas secretarías del gobierno federal y sus recursos destinados al gasto social, como se perfiló a lo largo del sexenio pasado.

Con los cambios, avalados por 347 votos en favor y 128 en contra, las atribuciones del INAI serán transferidas a la nueva Secretaría Anticorrupción; las funciones de la Comisión Reguladora de Energía y de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, a la Secretaría de Energía; la Secretaría de Educación Pública absorberá la política de mejora educativa; el Inegi concentrará la evaluación de la política social.

A las 9 de la noche, después de seis horas de debate con más de 50 oradores en tribuna, el pleno abrió un receso para dar este jueves la discusión en lo particular y analizar las reservas—que serán al menos 300—, entre las cuales Morena presentará una para fusionar el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Comisión Federal de Competencia o autoridad antimonopolios, adelantó el coordinador del grupo parlamentario guinda, Ricardo Monreal.

A lo largo de la sesión, Morena y sus aliados enfatizaron que los organismos autónomos han recibido, desde su creación, más de 32 mil 300 millones de pesos, sin que su labor –según ellos– haya beneficiado a la ciudadanía ni haya aportado un manejo técnico de temas sensibles,

como se argumentó para crearlos durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

La ministra en retiro Olga Sánchez Cordero (Morena) subrayó que con el dictamen el país "regresará al equilibrio entre libertad comercial y ejercicio de ciudadanía, como es el caso de nuestros dos socios comerciales de la región", Estados Unidos y Canadá, y se podrá volver al esquema del sexenio de Carlos Salinas o de Felipe Calderón, cuando no existían órganos autónomos.

Por su parte, Lilia Aguilar (PT) desmintió que la oposición esté en contra de la extinción de los organismos autónomos por estar preocupada por los contrapesos democráticos, sino porque sirven a los intereses de los grandes empresarios del país.

Oposición defiende a millonarios

"Ustedes son hijos de Carlos Slim y sobrinos de Ricardo Salinas Pliego, y no vienen a defender a los mexicanos, sino a los millonarios del país", les soltó la legisladora. Un ejemplo, dijo, es que el IFT otorgó en 2018 una concesión de 20 años a Tv Azteca, y una de 30 años a Telcel por el manejo de las redes 5G, además de "perdonarle multas" a esa compañía.

De su lado, la oposición recalcó que desaparecer a los autónomos significa un daño al sistema de contrapesos en México, para permitir que Morena se convierta en "juez y parte", además de ser un partido hegemónico "autoritario" que termine con la transparencia y la rendición de cuentas.

La coordinadora de la bancada del PAN, Noemí Luna, aseguró que en el caso del INAI, Morena y sus aliados proponen su extinción "por venganza, porque fue el instituto que transparentó los excesos del sexenio pasado. Gracias a la transparencia supimos de la casa gris de los López Beltrán (hijos del ex presidente Andrés Manuel López Obrador) y del megafraude de Segalmex".

El también panista Miguel Ángel Monraz subió a tribuna acompañado de otros legisladores de su partido, con pancartas en las que se mostraba al ex presidente López Obrador con una corona, e hizo una de las intervenciones más ácidas contra la reforma.

"Este es el rostro del autoritarismo, del rey hipócrita de Macuspana, que sigue destruyendo a las instituciones. Desaparecer organismos autónomos es promover un esquema de autoritarismo, ya que rompe los equilibrios de los poderes necesarios en una democracia moderna y plural", recalcó.



Página: 1, 9

Resaltan papel de las mujeres en la gesta revolucionaria



▲ Durante la conmemoración en el Zócalo del 114 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, la presidenta Sheinbaum sostuvo que con la 4T se está "recuperando el sentido social de la Constitución" y enumeró los múltiples cambios efectuados desde

2018, entre ellos el reconocimiento a los plenos derechos de las mujeres. A su vez, el titular de la Defensa, Ricardo Trevilla, destacó que hoy ellas ocupan puestos de gran relevancia en la vida pública. Foto Germán Canseco I. SALDAÑA Y A. URRUTIA / P 9

Resalta Sheinbaum aportación de connacionales a economía de EU

Encabeza desfile por el 114 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana

IVÁN EVAIR SALDAÑA, ALONSO URRUTIA Y GUSTAVO CASTILLO

Durante la conmemoración del 114 aniversario de la Revolución Mexicana, ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio un espaldarazo a los migrantes mexicanos al exaltar: "que se escuche bien, que se escuche fuerte: contribuyen a la economía de nuestro país vecino, de Estados Unidos".

El mensaje de la mandataria mexicana se da en el contexto de la amenaza del futuro presidente de esa nación, el republicano Donald Trump, de emprender en su administración el mayor operativo en su país de deportaciones de migrantes irregulares, con ayuda de militares.

Sheinbaum, frente a la principal plaza pública del país y ante centenares de integrantes de las fuerzas armadas y espectadores del desfile cívico militar, también afirmó que "las mexicanas y mexicanos en Estados Unidos, nuestros paisanos y paisanas, son héroes y heroínas de la patria, trabajadores que apoyan a sus familias y a la economía de México".

Antes de autorizar el inicio del desfile militar –el cuarto acto con las fuerzas armadas que preside en menos de dos meses– Sheinbaum Pardo llamó al Ejército "pueblo uniformado" y dejó claro que se apoyará de ellos y de la Marina para el desarrollo nacional, pero también para la seguridad del país, tal como lo hizo su antecesor, Andrés Manuel López Obrador.

"El próximo año se inicia, junto con el Ejército, con la Marina, la construcción de nuevos trenes de pasajeros, carreteras, obras de agua potable. Se generan empleos

mejor pagados, se construye paz todos los días y hay un ambiente propicio para la inversión", indicó.

La titular del Ejecutivo federal también reivindicó las cuatro transformaciones que ha tenido México y sostuvo que a partir de la última, que empezó en 2018, se



 552 cm^2

Página: 1, 9

2/2

está "recuperando el sentido social de la Constitución de 1917".

Destacó especialmente el viraje del modelo neoliberal (1983-2018) que, enfatizó, empobreció a la población, aumentó las desigualdades y la violencia en el país, para dar paso a la Cuarta Transformación, que instauró un "modelo que ha tenido como base erradicar la corrupción y los privilegios, liberar esos recursos para atender

las necesidades de la mayoría del pueblo y mejorar los ingresos de los trabajadores".

"Con ello, ha disminuido la pobreza y las desigualdades, y hay una ruta de desarrollo con prosperidad compartida para nuestro país", apuntó.

Reformas constitucionales

Entre los cambios a la Carta Magna destacó la aprobada reforma judicial para que sean elegidos por el pueblo los jueces, magistrados y ministros.

Además, reformas para integrar la Guardia Nacional a la Defensa, las destinadas a reconocer los derechos plenos de los pueblos

y comunidades indígenas, elevar a rango constitucional todos los programas de Bienestar, garantizar plenos derechos a las mujeres y recuperar el carácter público de la CFE y Pemex.

"Tengo claro que sólo con el apoyo de la amplia mayoría del pueblo se puede seguir llevando a cabo esta gran transformación de nuestra patria. Por eso, nunca nos separaremos de los sentimientos de la nación, nunca nos separaremos del pueblo de México", enfatizó.



▲ Flanqueada por los titulares de la Defensa y la Marina, la mandataria presenció la parada militar. Foto Germán Canseco



Excélsior Sección: Portada, Nacional 2024-11-21 02:53:20

1302 cm²

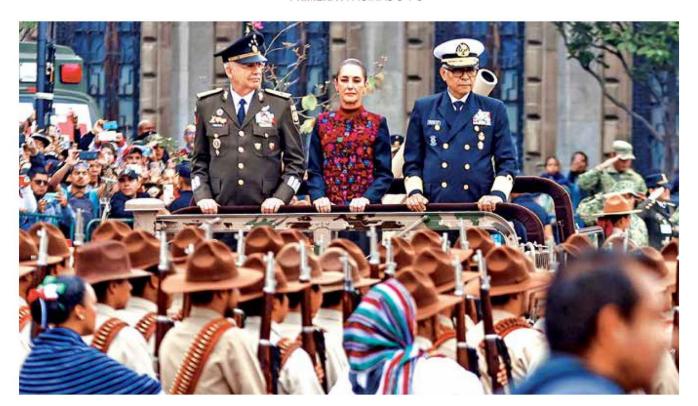
Página: 1, 8 - 9 1/4

CLAUDIA SHEINBAUM

"EL EJÉRCITO **ES PUEBLO** UNIFORMADO"

Al encabezar en el Zócalo los festejos por el 114 aniversario de la Revolución
Mexicana, la Presidenta reconoció que las Fuerzas Armadas vienen de la lucha
por la democracia y la defensa de la ciudadanía. Estuvo acompañada por los
titulares de la Defensa, Ricardo Trevilla, y de la Marina, Raymundo Morales.

PRIMERA I PÁGINAS 8 Y 9







Excélsior Sección: Portada, Nacional 2024-11-21 02:53:20

1302 cm²

Página: 1, 8 - 9 2/4



POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

n el 114 aniversario de la Revolución Mexicana, la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció a las Fuerzas Armadas como "pueblo uniformado" que viene de la lucha por la democracia y la defensa de la ciudadanía.

Al presenciar la conmemoración histórica en la Plaza de la Constitución, la Presidenta destacó que las Fuerzas Armadas provienen de una revolución social y que continúan a la fecha los preceptos de las y los hombres que las integran, del amor a la Patria y su entrega incondicional por el pueblo de México.

"Las Fuerzas Armadas mexicanas vienen de la lucha de un golpe de Estado, vienen de una revolución social, vienen de la lucha por la democracia, la defensa del pueblo mismo por sus derechos, y esos principios los han mantenido hasta la fecha, por eso, confirmamos que las Fuerzas Armadas son pueblo uniformado. Hombres y mujeres valerosos que aman a su Patria y entregan su esfuerzo y su vida por el bien de nuestra Patria", expresó.

APORTACIONES EN EU

La jefa del Ejecutivo aseguró que "el mundo entero ve con admiración a México", al ser una sociedad solidaria, amorosa y con hombres y mujeres trabajadoras. Enfatizó que las y los mexicanos en Estados Unidos son "héroes y heroínas de la patria trabajadores que apoyan a sus familias y la economía".

"Del otro lado de la frontera las mexicanas y mexicanos en Estados Unidos nuestros paisanos y paisanos son héroes y heroínas de la Patria trabajadores que apoyan a sus familias y la economía de México", festejó.

"Las y los mexicanos somos de los mejores trabajadores del mundo, en el campo, en la construcción, en los servicios, en el turismo; profesionistas, científicos que construyen todos los días porvenir en todos los lados del mundo en donde estemos y también, por supuesto, en nuestro territorio", enfatizó.

"ENTREGARON LA NACIÓN A EXTRANJEROS"

Durante la ceremonia, la mandataria federal explicó que "entre 1983 y el 2018 se instauró en México el llamado modelo neoliberal, que cambió la Constitución de 1917, para ir entregando nue-

vamente los bienes de la nación a unos cuantos privados y extranjeros".

Afirmó que "los gobiernos nuevamente, como en el Porfiriato, estuvieron al servicio de unos cuantos, se empobreció a nuestro pueblo, aumentaron las desigualdades y la violencia.

"Pero en 2018, de forma mayoritaria, por la vía pacífica y electoral, el pueblo dispuso iniciar una nueva

historia: la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México", aseveró.

Sheinbaum destacó que este modelo ha tenido como base erradicar la corrupción y los privilegios, liberar esos recursos para atender las necesidades de la mayoría del pueblo y mejorar los ingresos de los trabajadores.

"Con ello, ha disminuido la pobreza y las desigualdades, y hay una ruta de desarrollo con Prosperidad Compartida para nuestro país."

La Presidenta enlistó los avances e hizo énfasis en que continúan y se amplían los Programas del Bienestar, las escuelas, las universidades, el sistema de salud.

Refirió la mandataria federal que el próximo año inicia, junto con el Ejército, con la Marina, la construcción de nuevos trenes de pasajeros, carreteras, obras de agua potable.

Hizo hincapié en la generación de empleos mejor pagados y aseveró que se está recuperando el sentido social de la Constitución de 1917.

En esa lista agregó que se aprobó la reforma constitucional para que sean elegidos por el pueblo los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; que se integró la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa; se aprobaron los derechos plenos de los pueblos y comunidades indígenas y que, además, las mujeres ya están en la Constitución de la República con plenos derechos

"A 114 años del inicio de la Revolución Mexicana, afirmamos: Somos un país libre, soberano, independiente, solidario, generoso y democrático, y no olvidamos de dónde venimos", agregó la Presidenta.

 $1302 \, \mathrm{cm}^2$

Página: 1, 8 - 9 3/4



A 114 años del inicio de la Revolución Mexicana, afirmamos: Somos un país libre, soberano, independiente, solidario, generoso y democrático, y no olvidamos de dónde venimos."

CLAUDIA SHEINBAUM PRESIDENTA DE MÉXICO



zas Armadas se movilizaron en el Zócalo capitalino.



a Francisco Villa, este tráiler lideró a un contingente



miento revolucionario, hicieron eco en el Zócalo capitalino







Excélsior Sección: Portada, Nacional 2024-11-21 02:53:20

1302 cm²

Página: 1, 8 - 9 4/4





Página: 1, 5





#DICETITULARDESEDENA

'NOS MOTIVA HUMANISMO MEXICANO'

FUERZAS ARMADAS REFRENDAN SU LEALTAD A LA PRESIDENTA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ



icardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa Nacional, refrendó la lealtad de las Fuerzas Armadas

con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, las instituciones y al pueblo de México, en donde los motiva servir a la sociedad y en donde se pondera el humanismo mexicano.

En el marco de la celebración del 114 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, afirmó que consolidarán los ideales de ese movimiento histórico.

"Las mujeres y hombres de tierra, mar y aire reafirmamos nuestra lealtad a las instituciones, a la nación y a usted, nuestra Comandanta Suprema, principal premisa que nos mueve todos los días para servirle a la sociedad en todo tipo de situaciones", expresó en el Zócalo capitalino. "Ese firme ideal, ahora más que nunca, se vivifica en esta nueva etapa en la que se pondera el Humanismo Mexicano, la honestidad, la cercanía con la gente, la libertad, la diversidad y el interés supremo del pueblo de México", manifestó.

El general Trevilla Trejo recalcó

que impulsa a las Fuerzas Armadas seguir forjando el país que merecen las familias mexicanas.

Dijo que además de apoyar a la población ante desastres naturales también coadyuvan al bienestar de la sociedad y al desarrollo nacional con la rehabilitación de 17 carreteras federales, 181 caminos en el sureste mexicano, 3 mil kilómetros de vías férreas hacia el norte del país y el tren de carga en la península de Yucatán.

Recordó que a la par de Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Emiliano Zapata, Francisco Villa, entre otros, se sumaron a la lucha mexicana que cambiaron paradigmas como Carmen Serdán, Valentina Ramírez, Carmen Vélez, Rosa Bobadilla y Amelia Robles, quienes fueron líderes estratégicas del movimiento.

El secretario de la Defensa Nacional dijo que ese proceso histórico fue un punto de inflexión para la integración de la mujer en el desarrollo de México y ahora se tiene a la primera Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos y Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas. 0







ELHERALDO

 Asistió al desfile Raymundo Pedro Morales, titular de la Semar.

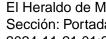


• También el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.



• FORJA. Unidades de caballería de la Sedena, en el desfile.





ELHERALDO

El Heraldo de México Sección: Portada, País 2024-11-21 01:26:17

 599 cm^2

Página: 1, 5





• COLOR. En el desfile, dedicado a las mujeres, participaron las famosas Adelitas.



El Sol de México Sección: Portada, República 2024-11-21 03:06:42 740 cm²

Página: 1, 4

1/3

Limitan los recursos para Áreas Naturales Protegidas

PESO POR HECTÁREA

Cada hectárea de bosque, selva, manglar o mar dentro de las 232 Áreas Naturales Protegidas decretadas por el Estado contará el año próximo con un presupuesto de un peso y 19 centavos para su conservación. Estas zonas de protección de la biodiversidad abarcan más de 99 millones de hectáreas del territorio nacional, las cuales están bajo el resguardo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), para la cual la Secretaría de Hacienda propone un presupuesto de 118 millones de pesos en 2025. En caso de aprobarse la propuesta, la comisión no tendrá capacidad para proteger dichos ecosistemas, dijo en entrevista con El Sol de México Gina Chacón, de Noroeste Sociedad Civil para la Sustentabilidad Ambiental (NOSSA) México y directora de políticas públicas de Wildlands Network. Pág. 4

Darán un peso por hectárea a Áreas Naturales Protegidas

PRESUPUESTO PERFILA 118 MDP

Ambientalistas temen la falta de monitoreo biológico y la poca capacidad de protección ante vulneraciones

ATZAYACATL CABRERA

e perfila que las Áreas Naturales Protegidas reciban en 2025 —de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)—ll8 millones de pesos, un promedio de un peso y 19 centavos para el resguardo y conservación de cada hectárea de bosque, selva, manglar, mar, costa u océano protegido por el Estado. Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son zonas de conservación de la biodiversidad y los ecosistemas mexicanos. Actualmente, existen 232 regiones de este tipo, terrestres y marinas. En total, dichas regiones abarcan más de 99 millones de hectáreas del territorio nacional y su administración corre por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Página: 1, 4

Durante 2024, el gobierno federal destinó 113.7 millones de pesos para la conservación de las 205 ANP declaradas hasta el cierre del año anterior. Durante su último año de gobierno, el expresidente Andrés Manuel López Obrador decretó 27 nuevas ANP, para las cuales se prevé un aumento presupuestal de apenas cinco millones de pesos para el próximo ejercicio.

En entrevista con El Sol de México. Gina Chacón, integrante de Noroeste Sociedad Civil para la Sustentabilidad Ambiental (NOSSA) México y directora de de políticas públicas de Wildlands Network, explicó que la falta de recursos para protección de ecosistemas los deja en el riesgo de ser vulnerados y genera la falta de capacidad para protegerlos.

"Hay muchas consecuencias de la reducción que ha sido constante para el cuidado de las áreas naturales protegidas; algunas son la reducción en recursos suficientes para la creación de programas de manejo (...) Los programas de manejo son literalmente una guía que habla de las características que tiene el área protegida (...) Explican la manera en cómo deben de atenderse y también

especifica límites para las acciones humanas que puedan hacerse dentro de las áreas protegidas", expone.

Otras consecuencias de los recursos económicos limitados para atender las áreas protegidas son la falta de monitoreo biológico y la poca capacidad de protección ante vulneraciones, precisa la especialista.

Un ejemplo de esto es la Reserva de la Biósfera El Vizcaíno, un Área Natural Protegida en Baja California Sur y que se extiende por más de 2.5 millones de hectáreas, entre superficie terrestre y marina. Esta reserva es además uno de los santuarios más importantes de protección de la ballena gris.

En dicho santuario, precisa NOSSA, cada uno de los 13 guardaparques que trabajan tienen a su cargo 195 mil 900

hectáreas, una extensión 70 veces mayor de la recomendada por la Federación Internacional de Guardaparques que recomienda que cada elemento vigile alrededor de 26 kilómetros cuadrados o dos mil 600 hectáreas; un equivalente a 391 campos de futbol.

También est á el caso de la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca —ubicada entre el Estado de México y Michoacán- que se extiende por 56 mil 259 hectáreas y en donde sólo trabajan cuatro guardaparques. Es decir que cada guardaparque tiene a su cargo unos 140 kilómetros cuadrados o 14 mil hectáreas; unos 28 campos de futbol.

La falta de guardaparques se traduce en sobreexplotación de recursos pesqueros en la Reserva de la Biósfera de El Vizcaíno y en la tala ilegal por el crimen organizado en la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca.

Con la bandera de salvaguardar el medio ambiente v combatir el cambio climático, el expresidente López Obrador impulsó la creación de 50 Áreas Naturales Protegidas en todo su sexenio, pero sin los aumentos presupuestales correspondientes. Tan sólo este año, el gobierno de la Cuarta Transformación decretó 27 nuevas ANP. El 8 de enero se decretaron 20 zonas de este tipo para cumplir la meta sexenal de llegar hasta 225, pero a lo largo del año, otras zonas como el campo de golf de Tangolunda, en Huatulco, Oaxaca, y algunos de los terrenos de la mina Calica -propiedad de la empresa Vulcan Materials- en Quintana Roo, hicieron que las áreas protegidas ascendieran a 232.

La actual asignación de recursos a las Áreas Naturales Protegidas incumple con la Ley Federal de Derechos en donde se contempla que los recursos generados por estas zonas deben ser reintegrados a cada área para su conservación y mantenimiento. En 2023, las 103 Áreas Naturales Protegidas que reciben turistas recaudaron 326.4 millones de pesos, según datos de la Conanp entregados a este diario vía transparencia, pero sólo recibieron 113.7 millones de pesos de presupuesto.



Página: 1, 4

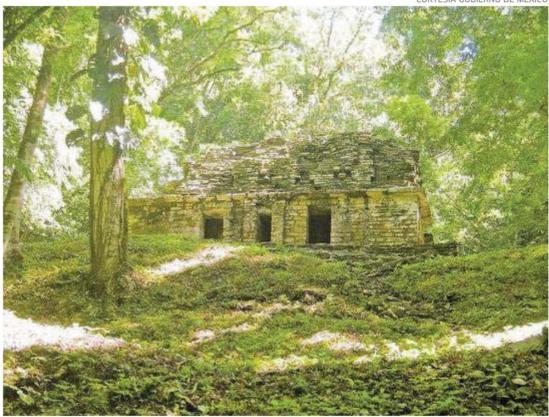


"La reducción que ha sido constante para el cuidado de las áreas naturales"

> **GINA CHACÓN ACTIVISTA DE NOSSA**

ÁREAS NATURALES Protegidas existen en el territorio nacional

MILLONES DE hectáreas de territorio suman estas zonas en el país



La zona arqueológica de Yaxchilán, en Chiapas, se encuentra en una Área Natural Protegida



El Financiero Sección: Portada, Nacional 2024-11-21 02:00:43

407 cm²

Página: 1, 38

1/2

ENTREGARON BIENES DE LA NACIÓN

ACUSA AL NEOLIBERALISMO DE CAMBIAR LA CONSTITUCIÓN

114 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que entre 1983 y 2018 se cambiaba la Constitución para entregar bienes de la nación a privados y extranjeros.



ENCABEZA EL DESFILE

El neoliberalismo entregó la nación a unos cuantos: Claudia, en aniversario de la Revolución

En 2018 se dio un cambio "muy importante", sostiene la mandataria

EDUARDO ORTEGA eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que "entre 1983 y el 2018 se instauró en México el llamado modelo neoliberal, que cambió la Constitución de 1917 para ir entregando nuevamente los bienes de la nación a unos cuantos privados y extranjeros".

La titular del Ejecutivo federal destacó, en el marco de la conmemoración del 114° aniversario de la Revolución mexicana, que con los gobiernos neoliberales, como en el Porfiriato, estuvieron al servicio de unos cuantos, se empobreció al pueblo y aumentaron las desigualdades y la violencia.

No obstante, acompañada por los integrantes de su gabinete, destacó que en 2018 se dio un cambio "muy importante" en la política al consolidarse el llamado "humanismo mexicano" y aseguró que México es un país libre y democrático.

Puso énfasis en que ese "modelo" ha tenido como base erradicar la

corrupción y los privilegios, liberar esos recursos para atender las necesidades de la mayoría del pueblo y mejorar los ingresos de los trabajadores, con lo cual ha disminuido la pobreza y las desigualdades.

"Esa nueva historia, la cuarta transformación, la inició el (ex) presidente Andrés Manuel López Obrador. Hoy vivimos el segundo piso de la cuarta transformación. Se sustenta en la consolidación de la justicia, de la democracia, de las libertades, para alcanzar a plenitud la felicidad de nuestro pueblo", dijo.

De acuerdo con Sheinbaum Pardo, el país vive una "transformación profunda", que se ve "con admiración en el mundo entero".

Además, hizo una férrea defensa de los mexicanos que viven en Estados Unidos, en un contexto en el que el presidente electo de ese país, Donald Trump, anunció que decla-

rará "una emergencia nacional" y utilizará a su Ejército para realizar deportaciones masivas de inmigrantes indocumentados hacia México.



El Financiero Sección: Portada, Nacional

2024-11-21 02:00:43 407 cm²

Página: 1, 38

2/2

"México tiene, sobre todo, un pueblo resistente, amoroso, solidario, fraterno, con hombres y mujeres trabajadoras aquí en nuestro territorio y también hay que decirlo, del otro lado de la frontera. Las mexicanas y mexicanos en Estados Unidos, nuestros paisanos y paisanas, son

héroes y heroínas de la patria", dijo.

"Trabajadores que apoyan a sus familias y a la economía de México, pero, también, que se escuche bien: contribuyen a la economía de nuestro país vecino", dijo.

En el acto, el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, refrendó la lealtad de las Fuerzas Armadas a la presidenta Claudia Sheinbaum.

El funcionario afirmó que en esta nueva etapa en la que se pondera "el humanismo mexicano" se destaca "la honestidad, la cercanía con la gente, la libertad, la diversidad y el interés supremo del pueblo de México".

"Las mujeres y hombres de tierra, mar y aire reafirmamos nuestra lealtad a las instituciones, a la nación y a usted, nuestra comandanta suprema", subrayó.





Acto. Ayer se llevó a cabo el desfile conmemorativo del Día de la Revolución Mexicana en el Zócalo de la Ciudad de México.



El Economista Sección: Portada, Política y Sociedad 2024-11-21 03:17:28 375 cm²

Página: -38, 1, 38 -1339

Diputados fusionan y suprimen órganos autónomos

• Los legisladores de Morena y sus aliados aprobaron por mayoría la iniciativa que modifica el artículo 13 constitucional en materia de simplificación orgánica.

• PÁGS. 38-39



Diputados de Morena,

SESIÓN LEGISLATIVA

347 votos

a favor y 128 en contra obtuvo en lo general la reforma. Hoy se discutirán detalles y se votará en lo particular.

Diputados aprueban en lo general; hoy analizan detalles

Avalan desaparecer a órganos autónomos

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

n medio de acusaciones de corrupción, Morena y sus aliados, el PT y PVEM, impusieron la mayoría calificada que ostentan en la Cámara de Diputados para dar paso a la extinción de siete organismos autónomos y entes reguladores: el Instituto Federal de telecomunicaciones (IFT), el Instituto Nacional de Transparencia,

 Con 347 votos a favor y 128 en contra se avaló cambiar 13 artículos de la Constitución

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); la Comisión Nacional de Mejora Con-

tinua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH).

Con 347 votos a favor y 128 en contra, el Pleno de la Cámara de

Diputados aprobó en lo general el dictamen que reforma 13 artículos de la Constitución.

Dicho proyecto —que será discutido en lo particular este jueves—, proviene de una iniciativa del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador y justifica la desaparición de estos órganos constitucionales autónomos por carecer de "legitimidad democrática" y acusa que fueron creados por los gobiernos anteriores que "redujeron al

❷ EL ECONOMISTA

El Economista Sección: Portada, Política y Sociedad 2024-11-21 03:17:28 375 cm²

Página: -38, 1, 38 -2339

Estado a un aparato administrativo al servicio de las grandes corporaciones y un instrumento coercitivo en contra de las mayorías, por lo que hubo dispendio, suntuosidad y frivolidad a expensas del erario".

Y se aseguró que con los ahorros que se generen con la extinción de estos organismos autónomos habrá más recursos para el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Con la reforma, el reparto de las competencias de estos entes quedarían así: las atribuciones de la Cofece irían a la Secretaría de Economía.

Mientras que las labores de la CRE y la CNH estarían a cargo de la Secretaría de Energía (Sener), mientras que las del Inai pasarán a la Función Pública, próximamente Secretaría Anticorrupción y la Secretaría de Ciencia.

Además, se estableció que el poder Ejecutivo federal por conducto de la dependencia encargada de conducir y supervisar la política energética del país contará con atribuciones para llevar a cabo la regulación técnica y económica, así como la facultad sancionadora en materia energética y de hidrocarburos.

En el caso del IFT sería la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes quien se haría cargo de sus labores; mientras que las atribuciones de Mejoredu irían a la Secretaría de Educación Pública y las del Coneval al Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Durante la discusión en lo general, diputados del PAN, PRI y MC, acusaron que con la desaparición de estos entes, los grupos del oficialismo busca generar opacidad.

Por el contrario, diputados del Morena, el PT y PVEM argumentaron que la creación de estos organismos fomentó un régimen de corrupción, privilegios e impunidad.

Hoy, durante la discusión en lo particular, se prevé la presentación de más de 300 reservas al dictamen por parte de todos los grupos parlamentarios, de las cuales, Morena buscará aprobar sólo una, con la buscará fusionar las facultades del IFT y la Cofece, para que sea un organismo descentralizado de la Sener.

Hoy, durante

la discusión en lo particular, se prevé la presentación de más de 300 reservas al dictamen por parte de todos los grupos parlamentarios.

Las labores de la CRE y la CNH estarían a cargo de la Secretaría de Energía (Sener), mientras que las del Inai pasarán a la Función Pública, próximamente Secretaría Anticorrupción y la Secretaría de Ciencia.



El Economista Sección: Portada, Política y Sociedad

2024-11-21 03:17:28 375 cm²

Página: -38, 1, 38 -3339



Elaborado por: Redacción/ Infográfico: Edgar Zúñiga

Cuál es la labor del Coneval

Con la reforma que elimina a organismos autónomos se prevé la desaparición del Coneval, esencial para la medición de la pobreza. ¿Cómo funciona esta institución?

Cuáles son sus funciones



• Normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo So-

cial y los programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas.



 Establecer los criterios para la definición, identificación y medición de la

Para qué sirve la información que genera



 Mejora continua del combate a la pobreza.



 Complementar investigaciones científicas.



• Impulsar rendición de cuentas y transparencia.

Cómo mide la pobreza



• El Coneval usa los datos del

Inegi sobre ingresos, acceso a educación, salud, seguridad social, servicios básicos en la vivienda y alimentación.



Integración



CO EVAL

COMITÉ DIRECTIVO:

Titular de la Secretaría de Desarrollo Social



Seis investigadores académicos que sean o hayan sido miembros del Sistema Nacional de Investigadores y representantes de la SCHP.



Secretaría Ejecutiva y unidades administrativas.

FUENTE: CONEVAL



La sesión

de Pleno en la Cámara de Diputados está programada para las 9 horas de este jueves.

FOTO: ESPECIAL





671 cm²

Página: 1, 4

1/4

NACIONAL

Alzan la voz por red de factureras

Representantes
de la Iniciativa
Privada de San
Luis Potosí
exigieron a la
administración
federal dar
certidumbre
sobre el caso
de Gerardo
Sánchez Zumaya,
señalado por
operar una red de
factureras
y huachicol





#CoparmexSLP

Alzan la voz

por red de factureras

Representantes de la Iniciativa Privada de San Luis Potosi exigieron a la administración federal dar certidumbre sobre el caso de Gerardo Sánchez Zumava señalado por operar una red de factureras v huachicol

INDIGOSTAFF

a Iniciativa Privada (IP) en San Luis Potosí exigió a la Fiscalía General de la República (FGR) actuar con celeridad y contundencia frente a las evidencias de presuntos delitos fiscales cometidos por el empresario huasteco Gerardo Sánchez Zumaya, quien habría operado una red de factureras para obtener contratos millonarios con Petróleos Mexicanos (Pemex), esto de acuerdo con una investigación del diario *Reforma*.

Luis Gerardo Ortuño, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en el estado, instó a las autoridades a meter el acelerador sobre este caso de corrupción y de presunto desvío de recursos públicos.

"Lo que pedimos es que se vea la mano de las autoridades, sobre todo de las correspondientes, y que no se queden calladas o cruzadas de brazos", señaló el empresario.

Ortuño afirmó que, si existen pruebas que acrediten delitos fiscales, es imperativo que la FGR actúe en consecuencia y castigue a los responsables.

Además, criticó la falta de control y supervisión en Pemex.

lo que habría permitido que empresarios como Sánchez Zumaya operaran estas redes ilícitas con impunidad, además de la malversación de recursos públicos.

Critican recortes en presupuesto 2025

Además de este señalamiento, el sector empresarial expresó



Página: 1, 4



su inconformidad con los recortes propuestos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Los representantes de la IP dieron a conocer su preocupación por las reducciones en áreas clave como salud, universidades y medio ambiente, las cuales calificaron de alarmantes por su posible impacto en los problemas estructurales del país.

"La situación ya es crítica en sectores como la salud pública, y estos recortes solo reflejan una falta de sensibilidad y visión a largo plazo", señalaron los líderes empresariales.

Además de las preocupaciones presupuestales, el empresa-

rio Ortuño vinculó las decisiones de las autoridades, como el caso de Sánchez Zumaya, con un golpe a la confianza del sector privado.

Ante esta situación, exigió mayor claridad, justicia y responsabilidad en la gestión pública y dijo que es de suma importancia recuperar la credibilidad en las instituciones gubernamentales.

Y es que los empresarios temen que la inacción y las decisiones de este tipo agraven las problemáticas que ya afectan a México, y reiteraron la necesidad de fortalecer sectores estratégicos para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en el país.

Lo que pedimos es que se vea la mano de las autoridades, sobre todo de las correspondientes, y que no se queden calladas o cruzadas de brazos"

Luis Gerardo Ortuño

Presidente de Coparmex-SLP





Reporte Índigo Sección: Portada, Reporte 2024-11-21 01:56:07

671 cm²

Página: 1, 4

4/4





Página: 1, 12





Claudia Sheinbaum resalta labor del Ejército

Fuerzas Armadas reiteran su lealtad a la Presidenta

EL TITULAR de la Defensa, Ricardo Trevilla, destaca la labor de las mujeres en el desarrollo nacional; la mandataria asegura que los ojos del mundo están en México: lo ven con "admiración"

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

l conmemorar el 114 aniversario de la Revolución Mexicana, el general Ricardo Trevilla Trejo, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), refrendó la lealtad de las distintas agrupaciones de las Fuerzas Armadas (FA) con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y con la nación.

En el discurso ofrecido frente a la comandanta suprema, en el Zócalo de la Ciudad de México, Trevilla Trejo refirió que la nueva etapa del país con el humanismo mexicano es motivación para continuar en la búsqueda de los ideales que dieron paso a la creación de la Constitución de 1917, en la que se consagraron la protección de los grupos sociales más desprotegidos.

Por ello, sostuvo que todos los días se trabaja para que las FA continúen forjando, ante cualquier circunstancia, el país que "merecen las familias mexicanas".

"En el marco de la celebración del 114 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, las mujeres y hombres de tierra, mar y aire, reafirmamos nuestra lealtad a las instituciones, a la nación y a usted, nuestra Comandanta Suprema, principal premisa que nos mueve todos los días para servirle a la sociedad en todo tipo de situaciones", exclamó.

Destacó el avance de la participación de las mujeres en el desarrollo nacional, que ha permitido que hoy ocupen posiciones como la de la Presidencia de la República, lo cual consideró como "la esencia y el sentir" que guía para cumplir con cada misión que se les encomienda.

De esta forma, recordó que elementos militares coadyuvan para atender desastres naturales, rehabilitar carreteras federales y para colaborar en la construcción de más de tres mil kilómetros de vías férreas hacia el norte del país y en el sureste.

"Por eso, en esta fecha significativa, llevamos a cabo el tradicional Desfile Cívico Militar, resaltando al caballo y al ferrocarril, para recordar a las valientes mujeres y hombres revolucionarios, y a los pueblos originarios representativos de aquella







época que se sumaron a la lucha armada para defender sus derechos, entre los que destacan los xochimilcas, ajusquenses, yaquis, mayos, zapotecos, otomíes, mixtecos y totonacas", enunció.

Por su parte, la mandataria federal remarcó en su discurso el reconocimiento que México ha obtenido ante los ojos del resto del mundo, el cual, aseguró, ve al país con "admiración".

"El pueblo de México ha sido el protagonista de las transformaciones de nuestro país. A él nos debemos y a él servimos. Estamos viviendo una transformación profunda y créanme, el mundo entero ve a México con admiración", enfatizó.

La Presidenta expuso un recuento histórico para rememorar los pasajes de las luchas que las y los mexicanos han emprendido hasta ahora. Exaltó el papel de las Fuerzas Armadas a lo largo de la historia mexicana, las cuales, destacó, emanan de una lucha social.

"Las Fuerzas Armadas Mexicanas vienen de la lucha contra un golpe de Estado, vienen de una revolución social, vienen de la lucha por la democracia, la defensa del pueblo mismo por sus derechos, y esos principios los han mantenido hasta nuestra fecha. Por eso, confirmamos que las Fuerzas Armadas son pueblo uniformado, hombres y mujeres valerosos que aman a su patria y entregan su esfuerzo y su vida por el bien de nuestra patria", dijo.

Claudia Sheinbaum dijo que, el próximo año, el Ejército y la Marina construirán nuevos trenes de pasajeros y otras obras, con lo que se generarán empleos mejor pagados y se construirá la paz día a día.

Con una larga tradición de lucha, el pueblo de México ha sido el protagonista de las transformaciones de nuestro país. A él nos debemos y a él servimos... a 114 años del inicio de la Revolución Mexicana, afirmamos: somos un país libre, soberano, independiente, solidario, generoso y democrático, y no olvidamos de dónde venimos", puntualizó.



EL DESFILE cerró con un arreglo floral entregado por niños a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en símbolo de "la esperanza de un mejor México en sus manos".

EL PUEBLO de México ha sido el protagonista de las transformaciones de nuestro país. A él nos debemos y a él servimos. Estamos viviendo una transformación profunda y créanme, el mundo entero ve a México con admiración"

720 cm²

CLAUDIA **SHEINBAUM PARDO**

Presidenta de México

EN ESTA fecha significativa, llevamos a cabo el tradicional Desfile Cívico Militar, resaltando al caballo y al ferrocarril, para recordar a las valientes mujeres y hombres revolucionarios"

RICARDO TREVILLA TREJO

Titular de la Semar



MUJERES del Ejército Mexicano participaron, ayer, en el 114 Aniversario de la Revolución Mexicana.



ELEMENTOS de las Fuerzas Armadas montados a caballo durante el desfile cívico, ayer.





La Razón de México Sección: Portada, México 2024-11-21 03:40:01

 $720~\mathrm{cm}^2$

Página: 1, 12

3/3



LA PRESIDENTA de México, Claudia Sheinbaum Pardo, flanqueada por el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo (izq.) y el titular de la Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles (der.), ayer, al presidir el desfile militar.



24 Horas Sección: Portada, México 2024-11-21 02:27:07

326 cm²

Página: 1, 3

1/2

AVALAN EN SAN LÁZARO LA EXTINCIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Otra más, *aplanadora* avala desaparición de autónomos

DIPUTADOS PERFILAN DESCENTRALIZAR IFT Y COFECE

Labor. Con la eventual desaparición del Inai, comisionados alertaron el riesgo de perder la información de más de 7 mil autoridades

ÁNGEL CABRERA, ARMANDO YEFERSON Y JORGE X. LÓPEZ

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 347 votos a favor y 128 en contra, el dictamen por el que se extinguen la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Sistema Nacional de Mejora Continua a la Educación (MejorEdu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Además, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, adelantó que su fracción parlamentaria presentará una reserva para crear un organismo, descentralizado de la Secretaría de Economía, que asuma las funciones de la Cofece para

la regulación de competencia económica y en telecomunicaciones.

"A pesar de que las funciones de Cofece se trasladan a la Secretaría de Economía, se tiene que crear un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica propia, con patrimonio propio, que no dependa la decisión del secretario de Economía", detalló Monreal.

Por su parte, la coordinadora del PAN, Noemí Luna Ayala, consideró que ayer volvió a ser un día triste para el país, porque en los últimos dos meses y medio se ha reformado la Constitución sin estar conscientes del daño causado a la República.

Ante la eventual desaparición del Instituto Nacional de Transparencia (Inai), los comisionados señalaron que fueron rehenes de decisiones políticas y acusaron que hubo oídos sordos ante las alertas por el grave retroceso que significa su desaparición; además, alertaron que casi 15 mil millones de archivos de información de 7 mil 407 autoridades están en riesgo de perderse.

"Esto equivale a un mundo de datos a 40 veces las bases de datos del Archivo General de la Nación, esto representa 16.5 terabytes de información contenida en la herramienta tecnológica, que se ha construido desde el año 2016 por todos los mexicanos, por todos los sujetos obligados de este país", reiteró la comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

La iniciativa, indicó, no esclarece a dónde pasaría la Plataforma Nacional de Transparencia, puessolose desglosan las obligaciones que le corresponden al Poder Ejecutivo federal, que son 270 autoridades, pero no los 7 mil 407 sujetos obligados, entre los que destacan municipios, partidos políticos y sindicatos.

Cabe destacar que, la presidenta Claudia Sheinbaum anticipó ayer desde su *Maña*nerala extinción del Inai y los otros órganos autónomos.





24 Horas Sección: Portada, México 2024-11-21 02:27:07

 326 cm^2

Página: 1, 3

2/2



